



**CD
MX**

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

Irma Nashell
Vidales Torres

2023

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

Irma Nashell Vidales Torres

2023

RESUMEN

El presente trabajo analiza la distribución del voto en la Ciudad de México, en sus diferentes elecciones desde el año 2000 al 2021, tanto federales como locales, para determinar su comportamiento según el tipo de concurrencia¹ que tiene. Para ubicar el máximo histórico en la participación ciudadana como de los partidos políticos.

¹ Se le denomina concurrencia cuando en el mismo año electoral existe otra elección federal (intermedia o Presidencial)

Contenido

I. Introducción.....	1
Problemática abordada	3
II. Justificación.....	4
III. Planteamiento del problema	6
IV. Objetivo	7
V. Marco teórico	8
VI. Formulación de la hipótesis	29
VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis	30
VIII. Conclusiones	43
Posibles soluciones.....	45
IX. Bibliografía	46

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

I. Introducción

El presente trabajo analiza el Voto de la Ciudad de México y su distribución tanto histórica, porcentual y por partido. Con la finalidad de conocer **¿Cuál es su comportamiento histórico del Voto en la Ciudad de México?** Partiendo que la capital de México juega un papel importante en el país. Y que marca parteaguas en su votación en función al comportamiento de los votos a nivel federal.

Es por ello que esta investigación analiza tanto teórica como estadísticamente el voto, partiendo de conocer el universo electoral de la Ciudad de México, conociendo el número de electores de la capital de México, y el promedio de la participación ciudadana, con el cual se puede estimar el número de votos de la próxima elección.

Después, el voto histórico de la Ciudad de México, tanto federal como local, con la finalidad de calcular el promedio del voto de cada una de las elecciones, y así mismo identificar el voto mínimo y máximo histórico de las principales fuerzas políticas, así **como el flujo de votos entre las elecciones mejor conocido como “Voto cruzado”**.

También se identifica el flujo porcentual promedio de votos que hay según el promedio histórico y la última elección local, en específico la elección para diputados locales.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

Además, se analiza el voto por sección y por partido según su distribución con el análisis de los percentiles de los votos considerando como entes separados a cada uno de los principales partidos políticos.

Para todo lo anterior, se utilizan **los cómputos electorales por sección de la Ciudad de México proporcionados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Instituto Nacional Electoral**, como fuentes de información electoral oficiales.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

Problemática abordada

El planteamiento del problema central de este trabajo parte del análisis del comportamiento histórico del Voto en la Ciudad de México con la finalidad de conocer:

1. ¿Cómo se distribuye el voto en la ciudad de México?
2. ¿Quién es el principal receptor del voto cruzado y cuantos votos hay en este concepto?
3. ¿Cuál es su voto mínimo y máximo de los principales partidos?
4. ¿Cuál es la distribución por perceptibles de los votos?
5. ¿Cómo se ha modificado la distribución del voto?

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

II. Justificación

El voto es un derecho humano que permite utilizarse como herramienta democrática para expresar la voluntad de los ciudadanos, donde se eligen diferentes cargos de elección popular, los cuales permitirán tener los representantes legislativos y ejecutivos de una ciudad o país. En términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 35 todos los ciudadanos tienen el derecho a votar y ser votados (CPEUM, 2023).

En la Ciudad de México se tienen dos tipos de elecciones cada 3 años (INE, 2023). Las federales (1 presidente de la República, 2 Senadores y 24 diputados federales) y las locales (1 Gobernador, 66 Diputados Locales (33 MR. y 33 RP), 16 alcaldes y 160 concejales (EL HERALDO, 2023)) teniendo que cada 3 años existen elecciones a Diputados (tanto locales como federales) y alcaldes, mientras cada 6 años se tiene la concurrencia electoral de todos los cargos, destaca la concurrencia de Jefe de Gobierno y Presidente de la República. Donde las primeras son conocidas como elecciones intermedias.

A partir de lo anterior nace esta investigación con la finalidad de analizar el comportamiento del voto de la Ciudad de México, desde la perspectiva de concurrencia electoral y su distribución de votos, utilizando a la sección electoral como la unidad mínima del voto, dado que en cada sección electoral es donde se contabilizan los votos de las casillas electorales donde se ejerce el derecho del voto.

Es entonces, como se analiza de forma estatal y por sección, para visualizar la distribución de los datos mediante la metodología de percentiles, al considerar que la distribución de los datos se observa al ordenar de menor a mayor y dividir la muestra electoral en 100 partes iguales y comparar de forma individual el comportamiento de distribución de las principales cuatro fuerzas electorales para

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

observar el rango de votos en las secciones electorales y observar los valores atípicos de algunas secciones.

La finalidad de la investigación es remarcar la importancia del voto en la ciudad de México, su comportamiento, flujo y distribución de los votos, para conocer ¿Cuál es la evolución de este? Y el flujo histórico que ha existido entre los partidos políticos de la capital de México.

Y solo a través de los datos se puede analizar el crecimiento de los votos, el flujo de su distribución, así como si existe o no una distribución normal del voto como lo plantea gauss, la cual establece que la distribución de toda muestra tiende al punto centra (media) (Gracia J., s.f.); sin embargo, el voto tiene diferentes factores que pueden hacer que esta hipótesis no se cumpla y al contrario el comportamiento del voto muestre un sesgo en su distribución.

De tal manera, que al conocer el comportamiento de la distribución de los votos, tanto porcentual, geográfica y estadísticamente, podamos concluir cuál es la evolución de los votos y la situación actual en la capital de México.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

III. Planteamiento del problema

El problema planteado en esta investigación se centra en conocer ¿Cuál es su comportamiento histórico del Voto en la Ciudad de México? Y ¿Cuál es su distribución? Tanto histórica, geográfica y estadística.

Con la finalidad de responder las siguientes problemáticas de investigación:

- **¿Cómo se distribuye el voto de la Ciudad de México en sus diferentes elecciones?**, y ¿Cuál es su distribución promedio? Para saber qué partidos han tenido la primera y segunda fuerza de la Ciudad de México y como se han modificado.
- ¿Cuál es el comportamiento histórico versus el comportamiento de la última elección?
- ¿Ha existido el voto cruzado? Y ¿Quién es su principal receptor?
- Al incorporarse Morena en 2015, qué efectos mostró en los partidos y cuantos votos se llevó del PRD.
- ¿Cuál es su voto mínimo y máximo de los principales partidos?
- ¿Cuál es la distribución por perceptibles de los votos?

Resulta importante explorar el comportamiento del voto y sus modificaciones a través de la historia, dado que el próximo año se elegirá 1 jefe de gobierno, 66 diputados locales, 160 concejales y 16 alcaldes (EL HERALDO, 2023). Para hacer un diagnóstico del voto de la capital de México, pues se dice que es referente del voto global.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

IV. Objetivo

Objetivo general:

Conocer el comportamiento histórico de la Ciudad de México en sus diferentes tipos de elección (federales y locales), así como su distribución para identificar el voto promedio, cruzado, máximo y mínimo de las elecciones de 2000 al 2021.

Objetivos específicos:

- Estimar el número de votos de la próxima elección
- Identificar el promedio, mínimo y máximo de los votos por partido político
- Comparar el voto de diputados locales y federales
- Comparar el voto histórico promedio y la última elección de diputados locales
- Identificar el voto cruzado y cuantificarlo
- Identificar la distribución por percentiles del voto de las 4 fuerzas políticas
- Mapear la distribución del voto en la Ciudad de México.
- Cuantificar el saldo de votos que les falta a cada partido para alcanzar su máximo histórico.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

V. Marco teórico

El voto es un derecho político que tienen los ciudadanos para elegir a sus representantes y participar en los procesos electorales, según el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, es una “Expresión pública o secreta de una preferencia ante una opción” (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2023).

Según Marco Antonio Pérez de Los Reyes, actualmente se debería considerar “al derecho electoral como una especialidad autónoma del derecho, tanto por su amplio desarrollo, como por la importancia de su aplicación”. (Pérez De Los Reyes, 1998)

HISTORIA DEL VOTO EN MÉXICO

En 1810 iniciaron las elecciones modernas con la crisis institucional que condujo a la ocupación bonapartista de España. A raíz del proceso independentista, fue que comenzaron las votaciones en el México moderno.

“La gran conquista de la democracia en los siglos XIX y XX fue hacer del voto un derecho universal, secreto e igualitario. Es decir, cualquiera puede votar, sin importar raza, religión, género, orientación sexual, instrucción o nivel socioeconómico”. (Nmas, 2018)

Este derecho fue evolucionando paulatinamente, ya que mitad del siglo XX las mujeres no lo tenían debido a que se les consideraba “muy influenciables”, o se daban casos en donde los caciques hacían que sus trabajadores votaran por quien ellos querían, incluso durante el siglo XIX se elegía a un representante quien después si podía elegir al presidente.

El logro para que las mujeres tuvieran derecho al voto inició entre 1884 y 1887, cuando la revista “Violetas del Anáhuac” demanda el derecho al sufragio femenino, sin embargo, fue concedido hasta el 17 de octubre de 1953.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

Adolfo Ruiz Cortines, en 1952, fue el presidente encargado de enviar al Congreso una iniciativa con reformas constitucionales, aprobada por el Senado en septiembre de 1953, logrando así se publicarán el 17 de octubre de ese año en el Diario Oficial de la Federal, las reformas al artículo 34 constitucional, y las modificaciones al 115 constitucional que otorgan los derechos a la mujer al voto y a aspirar a cargos de elección popular.

De esta forma, en los procesos electorales del 3 de julio de 1955, las mujeres mexicanas pudieron hacer efectivo su voto por primera vez en elecciones federales para elegir a los candidatos que conformarían la XLIII Legislatura del Congreso de la Unión. (Banco del Bienestar, 2018)

Es importante mencionar que los levantamientos armados, asesinatos y el fraude han acompañado las elecciones mexicanas a través de su historia, debido a esto se crea en 1990 el Instituto Federal Electoral (más tarde llamado Instituto Nacional Electoral), cuya finalidad era generar un proceso electoral confiable para los ciudadanos. (Nmas, 2018)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es un proceso por el cual la ciudadanía se involucra en la gestión de los recursos públicos y en la ejecución de acciones que produzcan un efecto en el grupo.

Está asociada a la vida democrática. Mientras que en un régimen autoritario los ciudadanos son obligados a acatar órdenes de gobernantes o líderes, en una democracia se avala y se promueve que cada individuo participe en las cuestiones políticas y en los temas que afectan a la comunidad.

Por lo tanto, debe haber mecanismos para que los ciudadanos transmitan sus ideas y sugerencias para que quienes gobiernan puedan implementarlas. Es importante señalar que el concepto de compromiso cívico va más allá de los partidos políticos

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

o la adhesión a las instituciones gubernamentales, debe haber un espacio donde todos puedan involucrarse en temas sociales y comunicar su visión. (Pérez Porto, 2023)

“La participación ciudadana es aquella donde la sociedad tiene relación directa con el Estado”. (Serrano Rodríguez, 2015)

Al asumir los problemas e intereses de la sociedad, el Estado está obligado a crear una política de desarrollo eficaz en diversos campos, teniendo en cuenta los derechos de los ciudadanos y fortaleciendo su capacidad de control y responsabilidad, porque el desarrollo de un Estado democrático sólo puede ser logrado con la participación de todos los sectores de la sociedad. Aquí es donde entran los “Valores del Compromiso Cívico”, divididos en 3 partes: Responsabilidad, Solidaridad y Tolerancia.

La mayoría de las definiciones de participación ciudadana comparten algunos elementos comunes: la mediación entre la sociedad y el gobierno, que permite a diferentes actores sociales intervenir en función de sus diferentes intereses y valores, para que así influyan en las políticas públicas y las estructuras de gobierno en función de reclamos legales. (Canto Chac, 2011)

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN

La participación ciudadana tiene como objetivo lograr una sociedad civil más democrática, inclusiva y representativa. El compromiso social también es imperativo para garantizar un proceso justo y eficiente con transparencia y rendición de cuentas. Los desacuerdos sobre la toma de decisiones o los procedimientos democráticos pueden conducir a la búsqueda de nuevas formas de participación que creen un entorno social más representativo. (Frutos García, 2015)

La participación ciudadana es importante porque permite que los ciudadanos se involucren en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, de esta manera se puede decir que es una herramienta que fortalece la democracia, es la pieza clave que fomenta la responsabilidad en el ejercicio de la política. (Equipo editorial, Etecé., 2022)

MECANISMOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Gustavo Aguilera y Roberto Blancarte señalan que la importancia de la participación radica en involucrar de manera directa al pueblo en el ejercicio del poder, lo que construye la democracia en su definición misma al elegir sus representantes (Blancarte, 2021).

En este mismo sentido, la Redacción Ciudadanos en Red señala que “Los mecanismos de participación ciudadana son medios con los que cuentan los ciudadanos para tener una participación real y efectiva en asuntos públicos y temas de relevancia cívica.” (Redacción Ciudadanos en Red, 2023)

Así es como el Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco ubica los diferentes mecanismos de participación ciudadana (Participa Jalisco, 2023):

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

- | | |
|--------------------------------|------------------------------|
| 1. Plebiscito | 9. Comparecencia pública |
| 2. Referéndum | 10. Proyecto social |
| 3. Ratificación constitucional | 11. Asamblea popular |
| 4. Iniciativa ciudadana | 12. Ayuntamiento abierto |
| 5. Ratificación de mandato | 13. Colaboración popular |
| 6. Revocación de mandato | 14. Planeación participativa |
| 7. Consulta popular | 15. Diálogo colaborativo |
| 8. Presupuesto participativo | 16. Contraloría social |

Entre los más populares se encuentran:

1. ELECCIONES

Es un mecanismo democrático que permite a las personas determinar el futuro de un territorio o país. Este aspecto también es puramente político y se utiliza a favor de la libertad de expresión de un grupo particular de personas.

2. ENCUESTAS

Dicotómicas (el participante escogerá sí o no) o de opción múltiple, son la obtención de información a un sector de la población, tiene fines académicos, políticos o de medición a problemáticas de un entorno y la capacidad de resolver dichas situaciones.

3. REFERÉNDUM

Un referéndum es la elección de un grupo poblacional para elegir un plan alternativo y expresar su opinión en una consulta pública. Así, el voto popular decide aprobar o derogar reformas constitucionales o leyes.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

4. ASAMBLEA

Parecida al cabildo, es una estructura organizacional conformada por el presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocal, quienes a su vez son elegidos mediante votos. Su finalidad es poner énfasis en las inquietudes comunitarias, creando métodos para la resolución de los problemas presentes y prioritarios.

También se conoce como asamblea a un conjunto de legisladores electos quienes sirven de centinelas a las inquietudes comunitarias y promueven leyes a favor de la población. (Gracia S., 2023)

5. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El presupuesto participativo es una herramienta de participación ciudadana, que brinda a los ciudadanos la oportunidad de participar en la elaboración, gestión y control de los presupuestos locales. (Cabia, 2020)

6. CONSULTAS POPULARES

Método que permite a las personas expresar su opinión sobre un tema para la aprobación o no de un mandato, pueden ser sometidas o no a votación o llevadas a cabo en forma de asambleas paritarias. (Gracia S., 2023)

7. CABILDOS ABIERTOS

El cabildo consiste en una asamblea de personas locales para discutir asuntos de relevancia común, este método data de la época colonial.

8. AUDIENCIAS PÚBLICAS

La audiencia es una sesión dirigida por un juez o tribunal. Las audiencias Públicas son un mecanismo democrático. Por lo general, forman parte de la ley constitucional, permiten a los ciudadanos expresarse ante el Estado para que así,

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

este conozca los diferentes puntos de vista, opiniones, estudios, e informaciones sobre el tema tratado. (Vinokur, 2020)

9. PLEBISCITOS

Es similar a un referéndum, excepto que reúne las opiniones de todos de manera breve y concisa. El término se origina en los antiguos imperios romano y griego, donde las autoridades locales usaban el derecho a expresar su opinión a través del voto. (Gracia S., 2023)

10. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG)

Son organizaciones sin fines de lucro que no participan en estructuras estatales. Se consideran herramientas clave para erradicar la pobreza y fortalecer sociedades sostenibles. Su trabajo se centra en generar un cambio positivo en familias, comunidades o en el planeta. (Fernández, 2020).

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

COMPORTAMIENTO DEL VOTO

Comprender el comportamiento de los votantes para explicar cómo y por qué los responsables de las políticas públicas toman decisiones ha sido durante mucho tiempo un objetivo de los politólogos o votantes.

En sistemas políticos bipartidistas, los expertos creen que la identificación partidaria es el factor emocional más relacionado con la ideología política. Sin embargo, cuando hay un sistema multipartidista, la lealtad a un partido en especial se reduce.

Marc Vendrell, Profesor del Curso de Analista Político Internacional de "LISA Institute", menciona que decidir por quién votar es una cuestión principalmente emocional, ya que la personalidad a nivel individual o colectivo es una variable que interviene en la opinión. También agrupa al mercado votante en cuestión a su sexo, edad, educación, y nivel económico, esto para conocer el perfil psicológico de los votantes, y establecer una comunicación asertiva con ello. (Manso, 2022).

INFLUENCIA DE LA PERSONALIDAD DEL VOTANTE EN EL VOTO

El uruguayo Daniel Eskibel, clasifica a los votantes en cinco tipos psicológicos: emocional, social, amable, metódico y abierto (Daniel Eskibel, s.f.).

VOTANTE SOCIAL

Relacionado con la extraversión. Lo caracterizan los estímulos externos. Al ser un ser extrovertido va en busca constante de estímulos físicos y sociales por medio de los cuales pulen sus ideas. En la política están en constante actividad, ya sea participan como activistas de una causa, gustan de discusiones políticas y prefieren a un candidato extrovertido y dinámico. Al elegir un partido, se compromete a construir una sólida identidad partidista. Tiende a ser conservador.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

VOTANTE AMABLE

Se le relaciona con la afabilidad. Al ser empático es propenso a apoyar políticas que crea puedan apoyar a solucionar los problemas de otros miembros de la comunidad. Por lo general, no adopta formas radicales y, en discusiones políticas, se pone en el lugar de otros para encontrar un punto medio entre los puntos de dos polos. Busca ser moderadamente progresista en lo económico y más conservado socialmente. Prefiere la comunicación que presenta variedad de opciones y puntos de vista.

VOTANTE METÓDICO

Enfocado en la responsabilidad. No es impulsivo ni impresionable, analiza realmente la información hasta su comprensión y encuentra minuciosamente elementos en el mensaje político, se caracteriza por una precisión intelectual para formular sus argumentos. Su tendencia es hacia el conservadurismo política y económicamente hablando, Está a favor de normas sociales, legales y culturales vigentes, apoya valores familiares y las tradiciones.

VOTANTE ABIERTO

Su apertura va en función de su experiencia. Actúa en función a la curiosidad, Explora lo nuevo. No se conforma y prefiere pensar en nuevas ideas que, diferentes a lo habitual, está en contra de lo tradicional y repetitivo en cuanto a comunicación política. Normalmente, es progresista de izquierdas, aunque también suele apoyar nuevos programas totalmente diferentes de los existentes.

VOTANTE EMOCIONAL

Está relacionado con el neuroticismo. Para él las emociones juegan un papel fundamental durante el ejercicio de la política, suele causar manifestaciones violentas, incita revoluciones o golpes de Estado. En función del contexto, candidato o partido, unas emociones prevalecerán más que otras, regularmente influyen más

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

en las personas que carecen de conocimientos sobre temas específicos. El psicólogo experto, Paul Ekman determina siete emociones básicas: tristeza, felicidad, ira, desprecio, sorpresa, asco y miedo. Así, quien vota puede experimentar una o varias hacia un partido, un candidato o político, igualmente se van relacionando con el ejercicio del voto.

Paul enfatiza en que todos experimentamos siempre las mismas siete emociones básicas y luego se da lugar a una combinación estos estados. Dependiendo de la conexión con los sucesos políticos, cada persona vive determinadas emociones mismas que van definiendo su manera de pensar y actuar en política. Este votante suele inclinarse por formas políticas, liberales y progresistas. Busca sintonizar su estado emocional con la comunicación política del candidato o partido. (Manso, 2022)

VOTO RAZONADO

Adicional se identifica el voto de castigo y el voto cruzado como el voto razonado, generando un castigo hacia el partido en el poder y un voto cruzado cuando voto de una forma hacia un cargo y de otra hacia otro.

VOTO CASTIGO

El voto de este tipo se produce cuando los ciudadanos deciden votar por otro partido político con el fin de evitar que un partido previamente respaldado regrese al poder porque no están satisfechos con su administración o con las políticas públicas promulgadas durante su mandato (Heraldo de México, 2021).

Es el voto emitido en contra de la propuesta o candidato de un partido porque no ha estado a la altura de las expectativas de quienes lo apoyaron anteriormente. (Darrel, 2018)

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

El voto de sanción tiene una función muy específica: negarse a apoyar al partido en el poder o al partido que se eligió anteriormente. De esta forma, dichos votos están destinados a sancionar al oficialismo por mala gestión o disconformidad con alguna política implementada durante su mandato. (Esquivel, 2018).

Se puede expresar de diferentes formas:

- Anulando o dejar vacío
- Al votar por un partido político o candidato independiente con una ideología diferente/competidora

VOTO CRUZADO

En las elecciones de varios cargos, como las elecciones de 2018, la votación cruzada se produce cuando los ciudadanos votan por el candidato de un partido político o de una coalición para un cargo y por otro cargo un candidato con una preferencia política diferente.

Fortalece la separación de poderes

Al equilibrar los poderes políticos, el voto diferencial o cruzado puede proporcionar una mayor autonomía legislativa, aumentar la descentralización y crear controles y equilibrios naturales en la toma de decisiones del ejecutivo. (Expansión Política, 2018)

"Voto cruzado" significa votar por candidatos independientes de diferentes partidos políticos o diferentes cargos públicos. (Flores Aguirre, 2021)

El objetivo de este sufragio es evitar lo que en la jerga política se conoce como "carro completo", esto impide que un partido político se haga de todos los cargos y se convierta en el poder absoluto en el país. (Zafra, 2018)

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

ENCUESTAS DE SALIDA ÚLTIMA VOTACIÓN

(COMO VOTARON EN LA CDMX EN 2021)

Por primera vez en los últimos veinte años, en la CDMX se obtuvo un 52.8 % de participación de los ciudadanos durante una elección intermedia donde se eligieron alcaldías y concejalías, diputaciones locales y federales, esto significa un aumento de hasta 8 % respecto al 2015.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la capital (IECM) en la elección del 6 de junio de 2021, 3.9 millones de ciudadanos ejercieron su derecho a votar, si comparamos con los 7.7 millones que aparecen en la lista nominal, estos 3.9 millones son el 52.8 % de participantes.

Lo histórico de esta votación, es que, en consideración con las elecciones intermedias, se registró un alto índice de abstencionismo, frente a las jornadas en las que se elige presidente de la República y Jefatura de Gobierno.

Como se muestra en la TABLA 1. en el año 2000, mientras el actual presidente de la república Andrés Manuel López Obrador compitió para gobernador de la capital, se registró una participación del 69.86 %, sin embargo, en la siguiente elección del 2003 hubo un 43.0 %. (Santiago, 2021)

La siguiente tabla (TABLA 1) muestra cómo ha variado la votación en la capital del país en elecciones de cargos ejecutivos e intermedias.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

TABLA 1

AÑO	TIPO DE ELECCIÓN	TOTAL (MILLONES VOTANTES)	PARTICIPACIÓN DE
2000	Presidencial /Jefatura de Gobierno	4,371,498	69.86 %
2003	Intermedia	2,930,763	43.66 %
2006	Presidencial / Jefatura de Gobierno	4,774,099	67.24 %
2009	Intermedia	3,038,861	41.51 %
2012	Presidencial / Jefatura de Gobierno	4,768,926	65.98 %
2015	Intermedia	3,189,996	44.15 %
2018	Presidencial / Jefatura de Gobierno	5,393,551	70.44 %
2021	Intermedia	3,960,067	52.8 %

(Santiago, 2021)

Según lo mencionado por analistas, el hecho de que tantas personas participaran en las elecciones del 6 de junio del 2021 y esta se suscitara durante la emergencia sanitaria mundial del COVID genero un hecho histórico debido a que amenazaba con generar abstencionismo, pero aún con el virus la gente salió a ejercer su derecho. (Santiago, 2021)

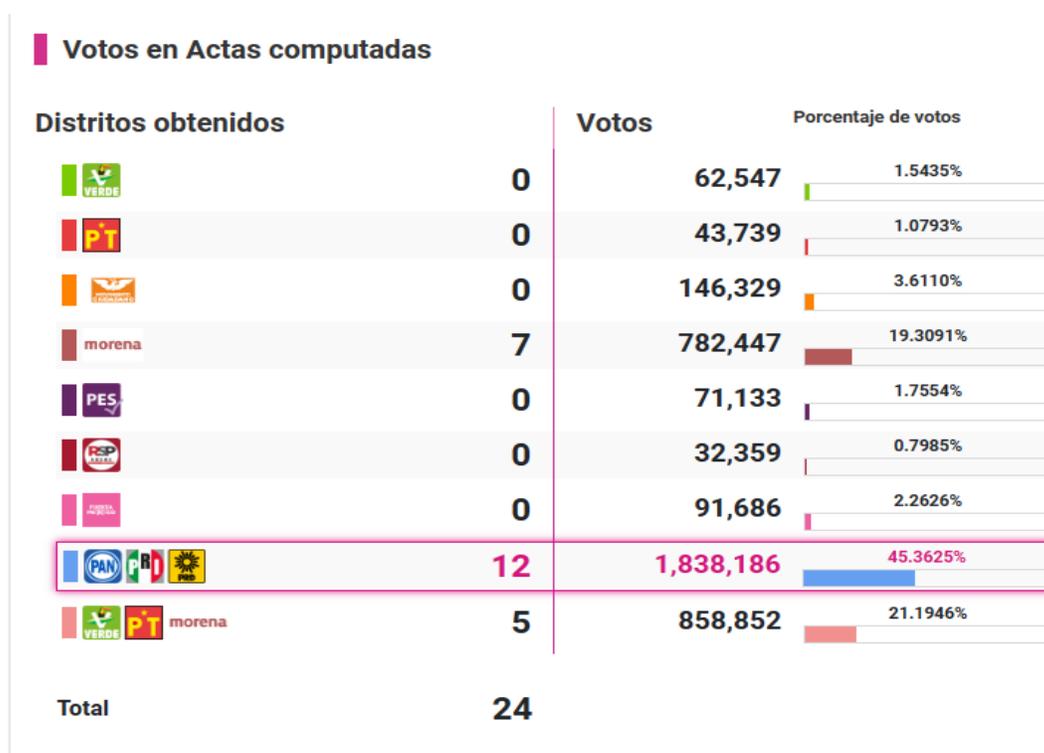
EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

En la página del INE (computos2021.ine.mx) aún se muestra el número y porcentaje de Distritos que obtuvo cada Partido Político, Coalición o Candidatura Independiente (ILUSTRACIÓN 4 Y 5),

RESUMEN DE LA VOTACIÓN ELECCIONES FEDERALES 2021

Como resumen de la votación, se obtuvieron 4,052,214 votos que son un 100.0000%, de los cuales 3,927,278 (96.9168%) fueron Votos acumulados, 4,989 (0.1231%) fueron Candidaturas no registradas y 119,947 (2.9600%) fueron votos Nulos. (Ver ilustración 1)

Ilustración 1

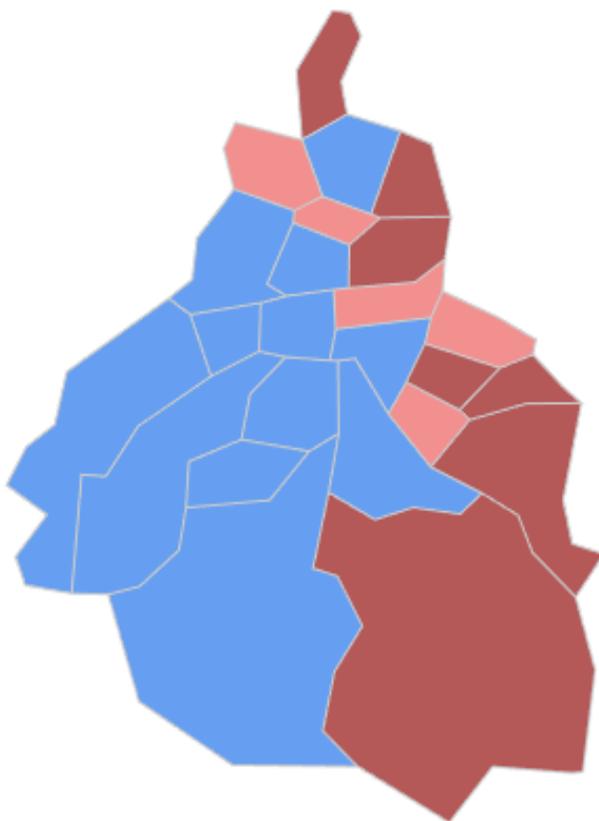


Fuente: imagen tomada del cómputo Nacional 2021 (INE, 2021; INE, 2021)

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

El mapa (ILUSTRACIÓN 2) resalta en los Distritos Electorales el Partido Político, Coalición o Candidatura Independiente que aventajo.

Ilustración 2



Fuente: Imagen Tomada del Computo Nacional 2021 (INE, 2021)

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

LISTA NOMINAL DE LA CDMX Y SUS CARACTERÍSTICAS

“La Lista Nominal es la relación de ciudadanos que contiene el nombre, dirección, distrito y sección de quienes cuentan con su Credencial para Votar vigente y están incluidos en el Padrón Electoral. También cuenta con una fotografía impresa idéntica a la de la Credencial para Votar más reciente”. (INE, 2023)

El día de las votaciones, cada funcionario de casilla cuenta con listas nominales impresas, estas a su vez contienen los nombres de los ciudadanos con derecho a votar. Los funcionarios se encargan de verificar la identidad del votante.

Cada partido político conserva un ejemplar de La Lista Nominal, que es entregada para respaldo en toda oficina distrital del IFE.

Los ciudadanos pueden ser dados de baja de la Lista Nominal por las siguientes situaciones:

- Cuando no obtiene su credencial, a más tardar el día 31 de marzo del segundo año siguiente a aquél en que solicitó alguno de estos trámites (INE, 2023):
 - Alta
 - Movimiento de actualización al Padrón Electoral
 - Cambio de domicilio,
 - Corrección de datos, o
 - Reposición de credencial por deterioro.”

Otros conceptos relevantes para entender el proceso de elecciones son:

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

ACTAS DE COTEJO

“Es el proceso que realiza el Consejo Distrital, mediante el cual compara las Actas de Escrutinio y Cómputo que se extraen del paquete electoral, contra la que obra en el poder de la presidencia del Consejo.” (INE, 2021)

ACTAS DE RECUENTO

“Un paquete es objeto de recuento cuando: Los paquetes presenten muestras de alteración, Los resultados de las actas no coincidan, Si se detectaren alteraciones evidentes en las actas que generen duda, Si no existiere el Acta de Escrutinio y Cómputo en el expediente de la casilla, etc. (INE, 2021)

ACTAS NO RECIBIDAS DE CASILLAS NO INSTALADAS

“Cuando no se cuenta con el Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla, debido a que el día de la Jornada electoral alguna o varias casillas no fueron instaladas.” (INE, 2021)

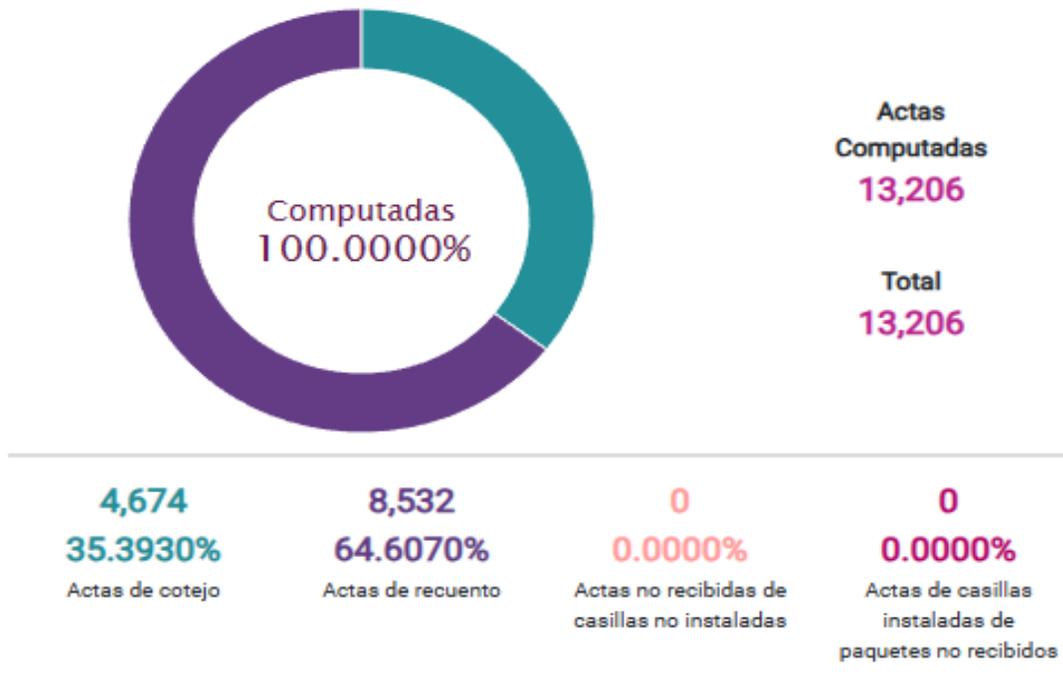
ACTAS DE CASILLAS INSTALADAS DE PAQUETES NO RECIBIDOS

“Cuando no se cuenta con el Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla, porque, al término de la Jornada Electoral, alguno o varios paquetes electorales no sean recibidos en la sede del Consejo Distrital.” (INE, 2021)

**EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO
Y SU DISTRIBUCIÓN.**

ILUSTRACIÓN 3. ACTAS DE ELECCIONES FEDERALES CDMX 2021.

Actas



(INE, 2021)

LISTA NOMINAL (CÓMPUTOS DISTRITALES 2021, ELECCIONES FEDERALES)

Según el INE “el número de personas registrado en la Lista Nominal de las Actas Computadas se utilizan para obtener el porcentaje de Participación ciudadana calculado: *% de Participación Ciudadana (ILUSTRACIÓN 4) = Total de votos de ciudadanos que votaron con base en la Lista Nominal de las Actas computadas , por 100, dividido entre la Lista Nominal de Actas Computadas (ILUSTRACIÓN 5).*

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

ILUSTRACIÓN 4

Participación ciudadana conforme a las Actas computadas.

52.2557%

Porcentaje considerando la votación en Casillas Especiales

Votos en Casillas Básicas, Contiguas, Extraordinarias y Mesa de Escrutinio.	4,049,884
Votos en Casillas Especiales MR*	2,330
Votos en Casillas Especiales RP**	9,329

MR* = Mayoría Relativa

RP** = Representación Proporcional

En esta tabla se considera la cantidad de votos de Casillas Especiales de Representación Proporcional.

**Total
de Votos** **4,061,543**

Fuente: (INE, 2021)

ILUSTRACIÓN 5. CANTIDAD DE VOTOS DE LAS ACTAS COMPUTADAS EN LAS ELECCIONES DEL 2021

**Lista Nominal de
Actas computadas**
7,772,434



Fuente: (INE, 2021)

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En base a la constitución política de la Ciudad de México (CPCDMX, 2017) en base a su artículo 29, 30, 32 y 53 delimita las demarcaciones territoriales el poder ejecutivo, legislativo y judicial donde establece que la Ciudad de México tendrá elecciones cada 3 y 6 años, donde:

“La persona titular del Poder Ejecutivo se denominará JEFA O JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO y tendrá a su cargo la administración pública de la entidad; será electa por votación universal, libre, secreta y directa; no podrá durar en su encargo más de seis años y entrará en funciones el 5 de octubre del año de la elección”. (ARTICULO 32, (CPCDMX, 2017))

En cuanto al congreso se tienen:

“se integrará por 66 diputaciones, 33 electas según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, y 33 según el principio de representación proporcional. Las diputaciones serán electas en su totalidad cada tres años, mediante el voto universal, libre y secreto. Por cada persona propietaria se elegirá una suplente del mismo género”. (ARTICULO 29, (CPCDMX, 2017))

EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A partir del 17 de septiembre de 2018, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal paso a el Congreso de la Ciudad de México. y funciona como cualquier otra asamblea estatal y tiene el poder de aprobar o rechazar reformas a la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

Es el primer congreso local en operar bajo los principios de parlamento abierto, con transparencia y máxima apertura. Se constituye por 66 representantes locales y se renueva cada tres años. (IECM, 2018)

ALCALDÍAS EN LA CDMX

Desde las reformas del 31 de diciembre de 1928 al artículo 73 de la Constitución Política de 1917 hasta los trabajos de la Asamblea Constituyente en 2016 para culminar el proceso técnico, político y legislativo, el poder municipal desapareció del Distrito Federal (hoy Ciudad de México); en este espacio temporal, la administración municipal quedaba a discreción de la unidad administrativa, la composición de su territorio, y la unidad variable era su unidad administrativa.

El cargo de alcalde será elegido en elecciones generales, libres, secretas y directas por un período de tres años por una alcaldesa o un alcalde con cabildo. Estos representantes democráticos tienen personalidad jurídica, tienen derecho a utilizar el presupuesto y podrán tomar iniciativas legales. Sus atribuciones se encuentran enumeradas en la máxima estructura legal de la Ciudad de México y enfatizan el ejercicio de la potestad en las siguientes materias: obras públicas y desarrollo urbano; servicios públicos; movilidad; responsabilidad y participación social; y la alcaldía digital. (INAFED, 2017).

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

VI. Formulación de la hipótesis

El voto de la Ciudad de México ha sido cambiante conforme al partido que gana las elecciones presidenciales, mostrando una influencia importante en el voto de las elecciones concurrentes, mientras que en las elecciones de diputados tanto locales como federales se muestra muy parecidas entre sí. Reduciendo la participación ciudadana en estas últimas.

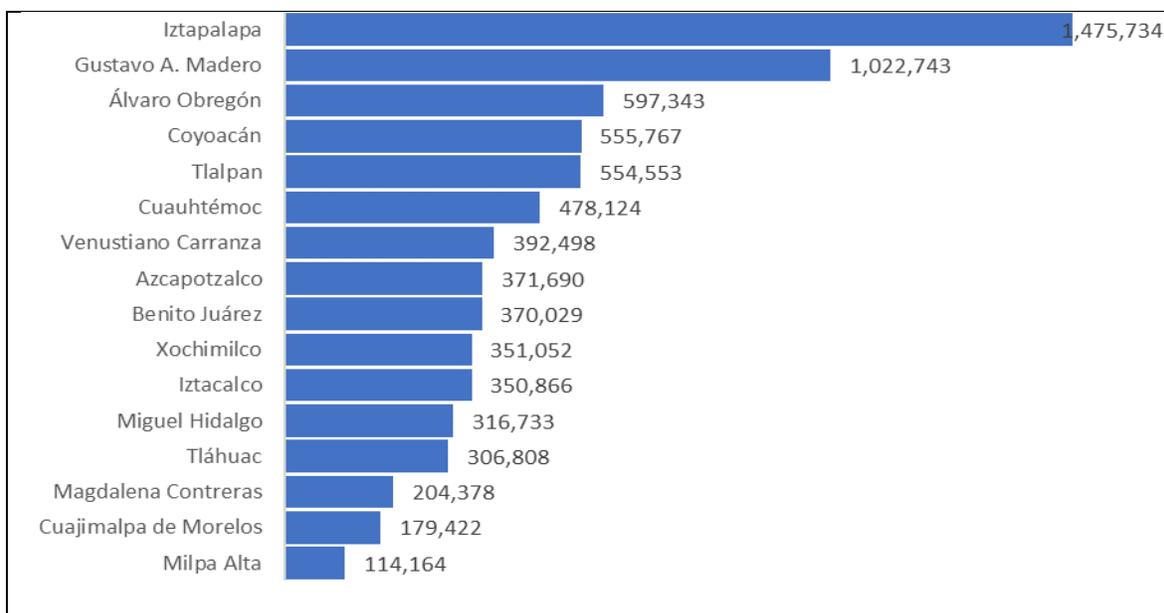
EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

La ciudad de México cuenta con 5,548 secciones electorales y 7 millones 713 mil 298 electores inscritos en el padrón electoral y 7 millones 641 mil 904 electores en la Lista nominal, es decir que cuentan con su credencial para votar, por lo que cuentan con el derecho a elegir y ser elegido en las próximas elecciones. Con una lista en el extranjero de 53 mil 874 electores (IECDMX, 2023).

Destacando que la demarcación electoral con mayor número de electores es la de Iztapalapa con 1.4 millones de electores, seguido por la Gustavo Madero con 1.022 millones de electores y las demarcaciones más bajas son Milpa Alta y Cuajimalpa con apenas 115 mil y 181 mil respectivamente (ver figura 1).

FIGURA 1
LISTA NOMINAL POR DEMARCACIÓN TERRITORIAL
(CORTE 28 DE FEBRERO DE 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX, 2023)

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

La participación ciudadana de la Ciudad de México muestra un comportamiento histórico del 2000 a 2021 de 63% promedio, con un 69% en años electorales concurrentes con la elección presidencial (ver figura 2).

FIGURA 2
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ELECCIONES LOCALES Y FEDERALES 2000-2021

Elección	Participación Ciudadana	Voto Total	Lista Nominal	Promedio de participación ciudadana
Presidencial 2000	71%	4,411,380	6,252,468	70%
Senadores 2000	71%	4,411,850	6,252,468	
Diputados Federales 2000	70%	4,382,783	6,252,468	
Jefe de gobierno 2000	70%	4,371,498	6,252,468	
Diputados Locales 2000	69%	4,342,670	6,252,468	
Jefe delegacionales 2000	71%	4,415,108	6,252,468	44%
Diputados Federales 2003	44%	2,919,248	6,707,470	
Diputados Locales 2003	44%	2,936,167	6,709,337	
Jefe delegacionales 2003	44%	2,930,763	6,709,337	
Presidencial 2006	68%	4,804,646	7,096,197	68%
Senadores 2006	68%	4,829,537	7,096,197	
Diputados Federales 2006	68%	4,809,304	7,096,197	
Jefe de gobierno 2006	67%	4,772,974	7,097,613	
Diputados Locales 2006	67%	4,768,448	7,101,630	
Jefe delegacionales 2006	67%	4,767,386	7,100,618	41%
Diputados Federales 2009	41%	3,017,076	7,308,177	
Diputados Locales 2009	42%	3,044,233	7,319,653	
Jefe delegacionales 2009	42%	3,038,780	7,319,085	
Presidencial 2012	67%	4,845,928	7,216,714	66%
Senadores 2012	67%	4,849,274	7,216,714	
Diputados Federales 2012	67%	4,821,535	7,216,714	
Jefe de gobierno 2012	66%	4,760,803	7,216,594	
Diputados Locales 2012	66%	4,743,953	7,199,115	
Jefe delegacionales 2012	66%	4,752,475	7,207,508	44%
Diputados Federales 2015	44%	3,250,845	7,365,662	
Diputados Locales 2015	44%	3,172,815	7,225,862	
Jefe delegacionales 2015	44%	3,189,996	7,225,733	
Presidencial 2018	71%	5,405,868	7,656,838	70%
Senadores 2018	70%	5,391,355	7,656,838	
Diputados Federales 2018	70%	5,360,131	7,656,838	
Jefe de gobierno 2018	70%	5,372,712	7,656,838	
Diputados Locales 2018	70%	5,370,753	7,656,838	
Alcaldías 2018	70%	5,340,544	7,656,838	52%
Diputados Federales 2021	52%	4,061,543	7,772,434	
Diputados Locales 2021	52%	4,029,984	7,722,542	
Alcaldías 2021	52%	4,051,513	7,722,542	
Promedio Presidencial	69%	4,866,956	7,055,554	Concurrente Presidencial
Promedio senadores	69%	4,870,504	7,055,554	69%
Promedio diputados federales	57%	4,077,808	7,171,995	
Promedio Jefe de Gobierno	68%	4,819,497	7,055,878	Concurrente Dip Fed
Promedio Diputados Locales	57%	4,051,128	7,148,431	45%
Promedio Alcaldías / JD	57%	4,060,821	7,149,266	

Fuente: Elaboración propia con datos del INE y IECDMX

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

Mientras se tiene una participación de 45% cuando son concurrentes en la elección a diputados federales.

Es decir que los electores muestran mayor probabilidad de salir a votar cuando junto con las elecciones locales (Jefe de Gobierno, Alcaldes y Diputados locales) se eligen en el mismo año en el que se eligen Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales

También se observa en la figura dos que la elección de diputados federales y locales son las más parecidas entre sí.

La próxima elección de 2024, es concurrente con la elección presidencial, al analizar la tendencia de las últimas 4 elecciones con este carácter (2000,2006,2012 y 2020), se estima una participación ciudadana por pronóstico lineal de 68% (ver figura 3).

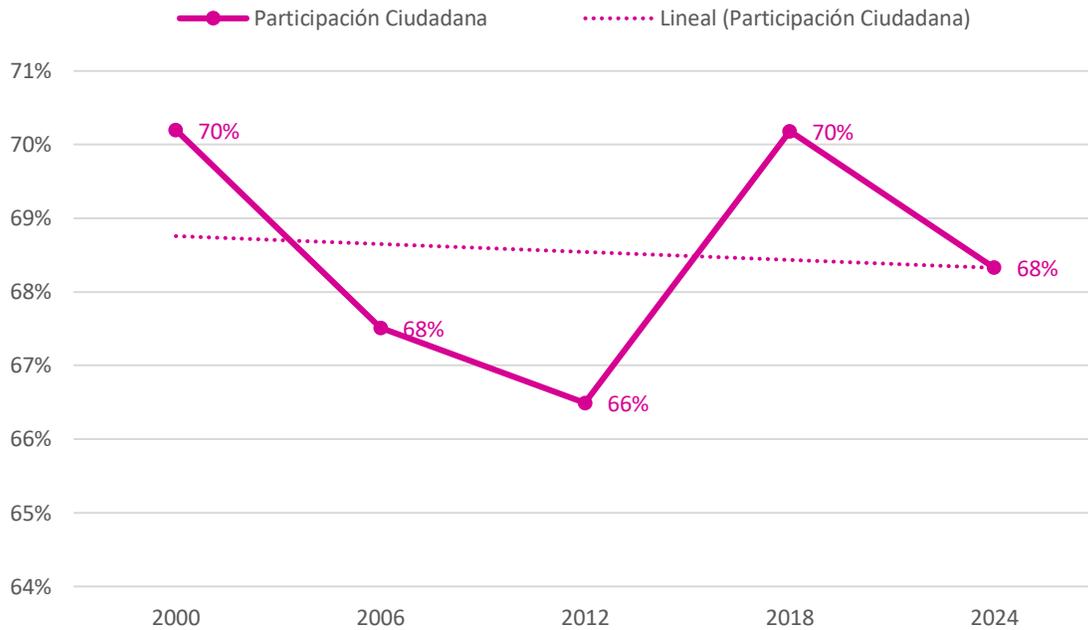
Es decir, que **para la próxima elección se estima que de**

los 7 millones 641 mil 904 electores solo **participaran**

alrededor de 5 millones 196 mil 494 electores.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

FIGURA 3
PRONOSTICO LINEAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Fuente: Elaboración propia con datos de los cómputos del INE y IECDMX (IECDMX, 2023) (INE, 2023)

Ahora bien, al analizar el voto de la Ciudad de México por partido desde el año 2000 hasta el 2021 se observa que la elección de 2015 muestra un parteaguas con la presencia de Morena mostrando una división del voto del PRD (ver figura 4).

Con un margen entre ambos partidos de entre 4% y 1% de los votos. Después de haber logrado su máximo histórico en 2012 con 3 millones de votos.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

FIGURA 4

VOTO HISTÓRICO DE LOS PRINCIPALES PARTIDOS EN LA CDMX

Elección	1ER LUGAR	%	2DO LUGAR	%	MARGEN	PAN	PRI	PRD	MORENA
Presidencial 2000	PAN	44%	PRD	26%	18%	1,925,817	1,058,288	1,145,375	N/A
Senadores 2000	PAN	38%	PRD	30%	7%	1,630,119	1,008,997	1,305,824	
Diputados Federales 2000	PAN	38%	PRD	31%	7%	1,629,479	986,023	1,315,932	
Jefe de gobierno 2000	PRD	35%	PAN	34%	1%	1,460,246	998,109	1,506,324	
Diputados Locales 2000	PAN	36%	PRD	31%	4%	1,521,124	955,308	1,334,540	
Jefe delegacionales 2000	PRD	38%	PAN	33%	4%	1,438,913	1,013,822	1,633,981	
Diputados Federales 2003	PRD	45%	PAN	27%	18%	759,579	346,266	1,259,021	
Diputados Locales 2003	PRD	45%	PAN	26%	19%	734,833	337,979	1,270,988	
Jefe delegacionales 2003	PRD	48%	PAN	25%	23%	723,318	328,403	1,373,742	
Presidencial 2006	PRD	52%	PAN	26%	26%	1,241,309	560,795	2,472,155	
Senadores 2006	PRD	53%	PAN	26%	27%	1,235,919	570,268	2,503,113	
Diputados Federales 2006	PRD	52%	PAN	26%	26%	1,243,056	561,396	2,474,006	
Jefe de gobierno 2006	PRD	47%	PAN	28%	19%	1,301,198	1,030,304	2,213,709	
Diputados Locales 2006	PRD	51%	PAN	25%	25%	1,191,317	607,984	2,380,862	
Jefe delegacionales 2006	PRD	53%	PAN	27%	26%	1,254,195	610,002	2,479,170	
Diputados Federales 2009	PRD	28%	PAN	23%	6%	613,633	487,104	763,625	
Diputados Locales 2009	PRD	43%	PAN	22%	21%	600,983	486,761	1,173,011	
Jefe delegacionales 2009	PRD	48%	PAN	23%	25%	628,976	466,026	1,313,918	
Presidencial 2012	PRD	54%	PRI	26%	27%	841,489	1,257,872	2,565,088	
Senadores 2012	PRD	52%	PRI	25%	28%	932,310	1,147,739	2,435,791	
Diputados Federales 2012	PRD	53%	PRI	25%	28%	900,922	1,154,327	2,447,517	
Jefe de gobierno 2012	PRD	65%	PRI	20%	45%	646,981	940,128	3,027,338	
Diputados Locales 2012	PRD	53%	PRI	24%	30%	877,912	1,067,890	2,417,482	
Jefe delegacionales 2012	PRD	56%	PRI	23%	34%	850,917	1,038,636	2,601,885	
Diputados Federales 2015	MORENA	26%	PRD	21%	4%	446,637	380,216	646,628	770,179
Diputados Locales 2015	MORENA	25%	PRD	21%	4%	429,826	369,811	630,332	743,295
Jefe delegacionales 2015	MORENA	26%	PRD	25%	1%	434,248	356,424	743,842	778,650
Presidencial 2018	MORENA	51%	PAN	18%	33%	955,971	577,548	277,965	2,698,058
Senadores 2018	MORENA	47%	PAN	17%	30%	863,478	521,619	538,344	2,420,885
Diputados Federales 2018	MORENA	46%	PAN	17%	30%	852,862	511,511	582,751	2,380,469
Jefe de gobierno 2018	MORENA	43%	PRD	16%	26%	672,340	689,714	857,893	2,246,600
Diputados Locales 2018	MORENA	45%	PAN	16%	29%	814,905	512,967	604,456	2,336,130
Alcaldías 2018	MORENA	41%	PRD	17%	24%	831,286	505,101	868,143	2,131,024
Diputados Federales 2021	MORENA	39%	PAN	27%	13%	1,045,638	594,001	203,279	1,538,767
Diputados Locales 2021	MORENA	39%	PAN	26%	12%	1,027,027	579,318	207,046	1,509,471
Alcaldías 2021	MORENA	40%	PAN	26%	14%	1,034,670	564,297	230,147	1,517,049
MÍNIMO						429,826	328,403	203,279	743,295
MÁXIMO						1,925,817	1,257,872	3,027,338	2,698,058
DIFERENCIA CON LA ÚLTIMA ELECCIÓN						-891,147	-693,575	-2,797,191	-1,121,009

Fuente: elaboración propia con datos del INE y IECDMX (IECDMX, 2023)

(INE, 2023)

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

También se observa que morena logro su máximo histórico en la elección donde logro el triunfo como presidente de la República Andrés Manuel López Obrador con 2.6 millones de votos y su mínimo lo obtuvo en el año de su creación como partido político con 743 mil votos.

En el caso del PAN logró su máximo histórico en el año 2000 con el triunfo de Vicente Fox Quezada con 1.9 millones de votos y también logro su mínimo en el año 2015 con 429 mil votos.

Adicional se observa que el PRI muestra un máximo histórico de 1.2 millones de votos con el triunfo de Enrique Peña Nieto, y su mínimo lo alcanzo en el 2003 con apenas 328 mil votos. Entre los 4 partidos comparados se observa que este ultimo obtuvo el menor máximo histórico. Lo que le implica un déficit de 600 votos para alcanzarlo nuevamente, mientras al PAN le faltan 800 mil votos , a Morena 1.1 millones de votos y al PRD 2 millones.

Ahora al analizar la votación de la Ciudad de México se observa que en el año 2000 se observo a nivel estatal un voto cruzado entre la elección federal y local, en específico en la elección de diputados locales obtuvo un resultado diferente, favorable para el PRD.

Por otra parte, se observa que el PAN recupero su posicionamiento en la Ciudad de México como la segunda fuerza electoral del estado.

Ahora considerando el voto promedio de las elecciones federales y locales observamos que el partido que obtiene mayor número de votos por voto cruzado es el PRD, el cual en casi todas las elecciones consultadas ha mostrado un dato superavitario (positivo) en la elección local con respecto a la elección federal (ver figura 5).

Observando que el PRI recibió voto cruzado en el 2006 y 2018, mientras el PAN recibió en 2006 y 2009, y en la última elección de 2021 recibió morena 4 mil votos de este tipo.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

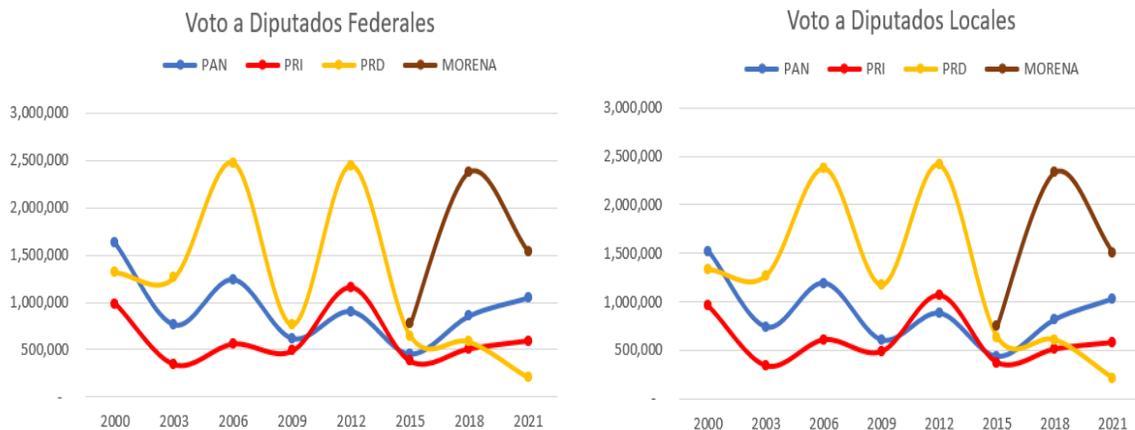
FIGURA 5
DIFERENCIA DE VOTO PROMEDIO FEDERAL Y LOCAL
POR AÑO DE ELECCIÓN
(VOTO FEDERAL – VOTO LOCAL)

AÑO ELECTORAL	PAN	PRI	PRD	MORENA	PVEM	PT	MC
2000	-255,044	-28,690	+235,905			+76,166	
2003	-30,504	-13,075	+63,344		-14,885	+179,677	
2006	+8,809	+185,277	-125,178				
2009	+1,347	-10,711	+479,840		-263,147	-318,866	
2012	-99,637	-171,095	+199,436		-265,814	-423,282	
2015	-14,600	-17,099	+40,459	-9,207	-25,777	-10,527	+4,344
2018	-117,927	+32,368	+310,477	-261,879	+33,510	-44,691	+17,439
2021	-14,790	-22,194	+15,318	+4,493	-5,636	-3,295	-13,023

Fuente: Elaboración propia con datos del INE e IECDMX

Ahora al analizar el comportamiento del voto se observa que la elección de diputados locales y federales son muy similares entre si (ver figura 6), es por ello que la presente investigación se centrará en el voto de diputados locales, para analizar el comportamiento de este.

FIGURA 6
VOTO DE DIPUTADOS FEDERALES VS DIPUTADOS LOCALES
2000-2021



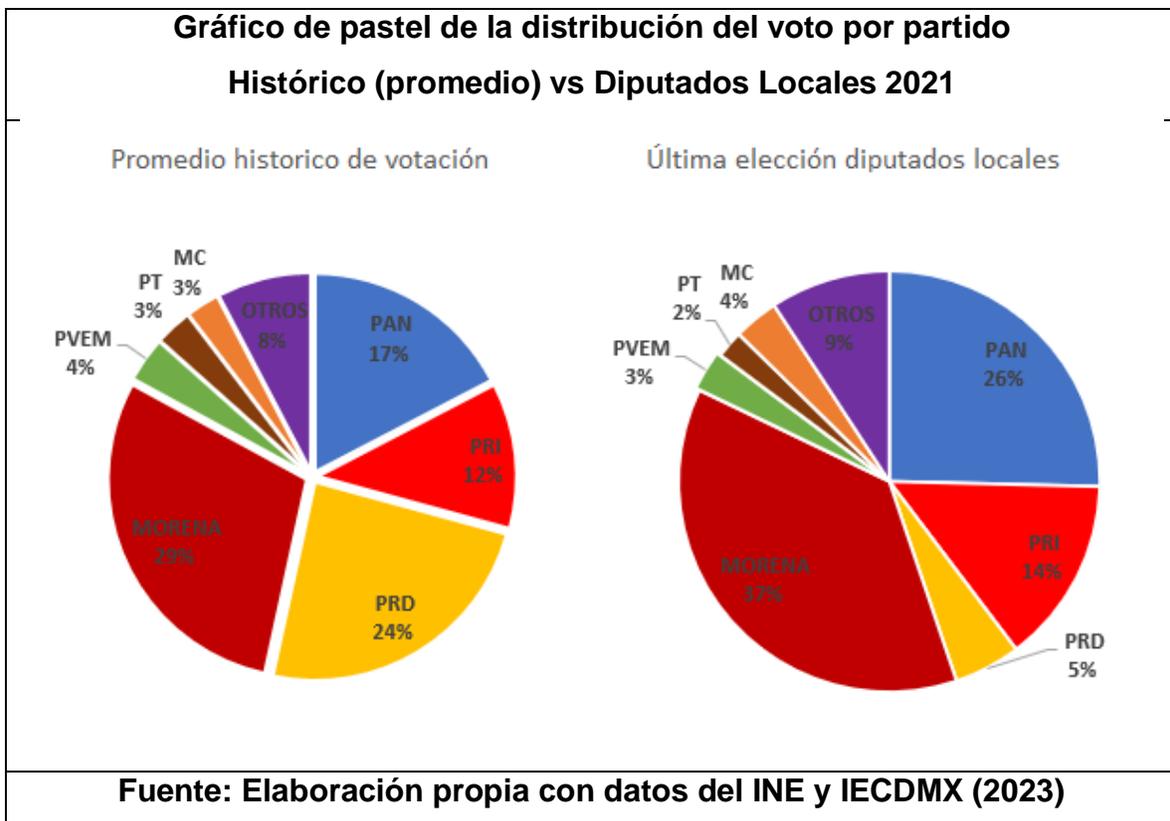
Fuente: Elaboración propia con datos del INE e IECDMX

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

Al analizar la distribución del voto por partido versus la última elección de diputados locales se observa que la distribución del voto ha cambiado fragmentándose el Voto del PRD perdiendo 19 puntos porcentuales, de los cuales 8% se fueron a Morena y 9% al PAN y el PRI recibió 2% (ver figura 7).

**Es decir, el gran perdedor de votos en la Ciudad de México
ha sido el PRD pasando de 24% a 5% de los votos.**

FIGURA 7

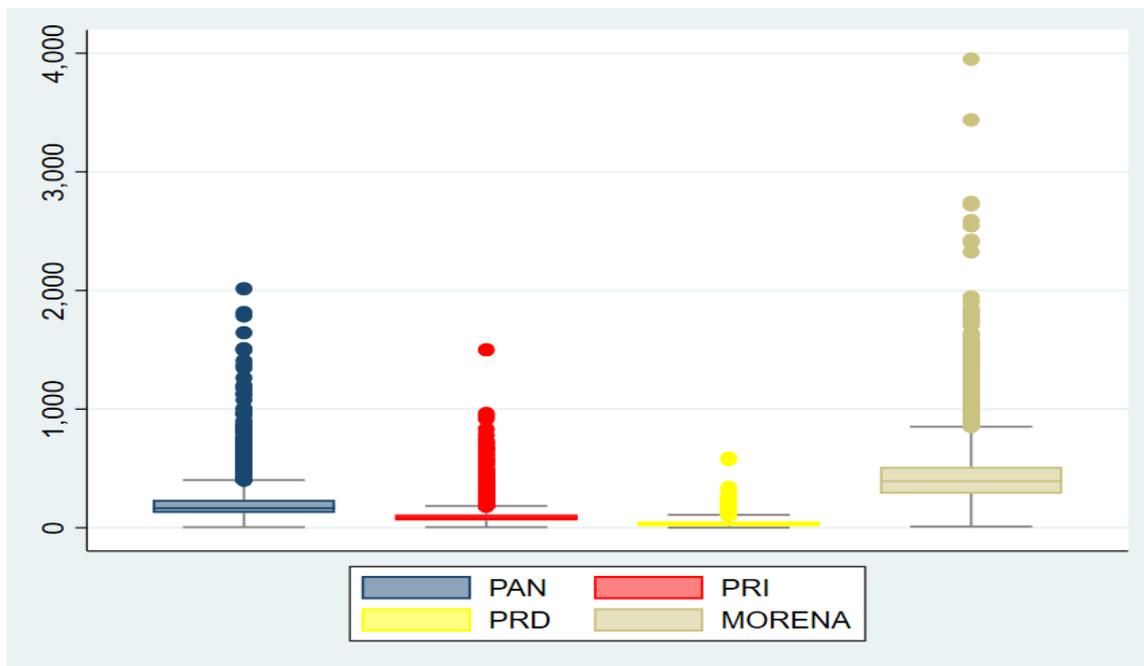


Por otra parte, al hacer el análisis de la distribución de votos por partido de forma independiente considerando el promedio del voto de las últimas tres elecciones de

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

las 5,532 secciones de Ciudad de México de diputados locales, se observa con ayuda de una gráfica de Caja y bigotes que Morena y el PAN tienen la mayor votación por sección observando que MORENA alcanza casi 4 mil votos en alguna sección electoral y el PAN hasta 2 mil, sin embargo las cuarto fuerzas políticas (PAN, PRI, PRD y MORENA) presentan secciones con datos atípicos fuera de su rango de votos del 99% de los electores, dado que se observan valores fuera de los bigotes de la caja (ver figura 8).

FIGURA 8
GRAFICA DE CAJA Y BIGOTES DE LA DISTRIBUCIÓN DEL VOTO DE LA CDMX



Fuente: Elaboración propia en stata con datos del IECDMX, (IECDMX, 2023)

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

Del mismo modo, al analizar los percentiles² de la distribución del voto (ver figura 9) se comprueba que el 95% de las secciones tienen un voto menor a los mil votos, donde Morena obtiene 803 votos seguido por el PAN con 467 votos, después se encuentra el PRI con 186 votos y el PRD con 154 votos en el 95% de las secciones.

FIGURA 9

DISTRIBUCIÓN DEL VOTO POR PERCENTILES DE LA CDMX

Percentiles	PAN	PRI	PRD	MORENA
1%	52	25	3	69
5%	80	39	6	153
10%	97	48	7	200
25%	125	62	14	287
50%	165	82	31	393
75%	236	111	52	514
90%	361	149	76	661
95%	464	186	94	803
99%	711	387	154	1,364
MIN	5	5	1	10
MAX	2,015	1,500	587	3,950
MEAN	204	97	38	428
Std. Dev.	139	70	34	242

Fuente: Elaboración propia en stata con datos del INE (INE, 2023)

También se observa que Morena tiene una mayor dispersión en el Voto con el resto de los partidos, y el PRD el que se dispersa con apenas 34 votos. Mostrando un rango de votos de 69 a 1,364 votos para Morena, de 52 a 711 votos para el PAN, de 25 a 387 votos para el PRI y de 3 a 154 votos para el PRD.

Al analizar el histograma³ de los votos de la Ciudad de México se observa que las 4 fuerzas políticas básicas muestran una distribución de los votos con sesgo positivo (ver figura 10), es decir que la campana de gauss o distribución normal se muestra

² Los percentiles son los valores que dividen al conjunto de los votos ordenados en cien partes iguales.

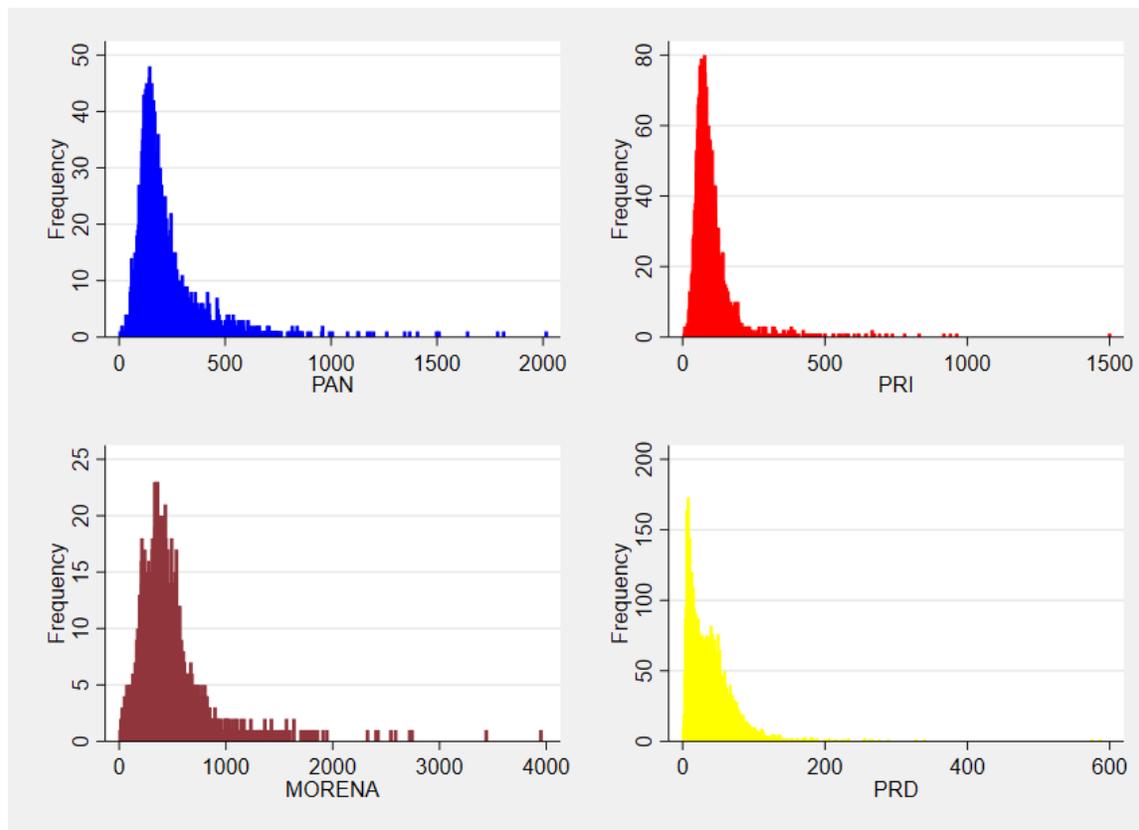
³ El histograma permite observar cómo se distribuyen datos en base a su frecuencia en una muestra o población determinada.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

hacia la izquierda con datos atípicos a la derecha, tal como se observaba en los diagramas de caja. Así se observa que el voto del PRD es el más pequeño con una distribución de precipicio de entre 0 y 200 votos por sección.

Como ya se había comentado el voto del PRD tiende a disminuir y la distribución del voto muestra que el mayor voto del PRD es de menos de 50 votos por sección.

FIGURA 10
HISTOGRAMAS DEL VOTO PROMEDIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTIDO



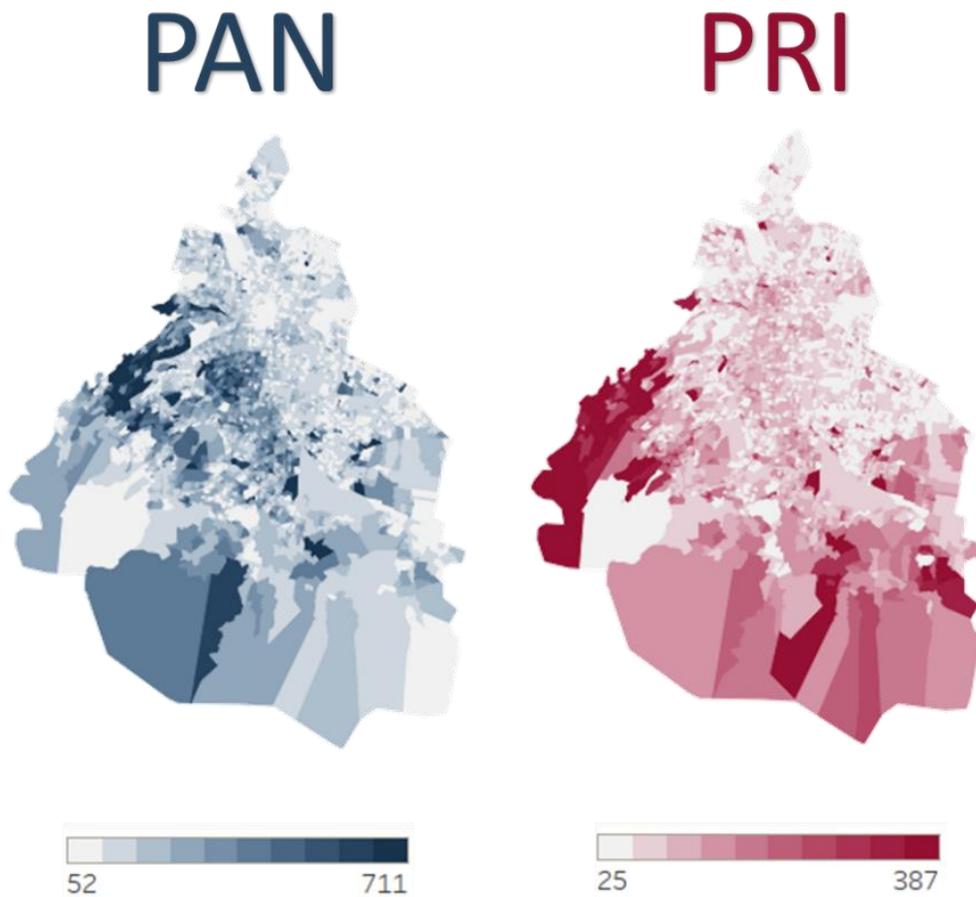
FUENTE: Elaboración propia en stata con datos del IECDMX, (IECDMX, 2023)

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

Ahora bien, al mapear los votos a nivel sección se observa que tanto el PRI como Morena tiene mayor número de votos en el sur de la entidad, aunque el número de votos por sección varía entre uno y otro (ver figura 11).

FIGURA 11

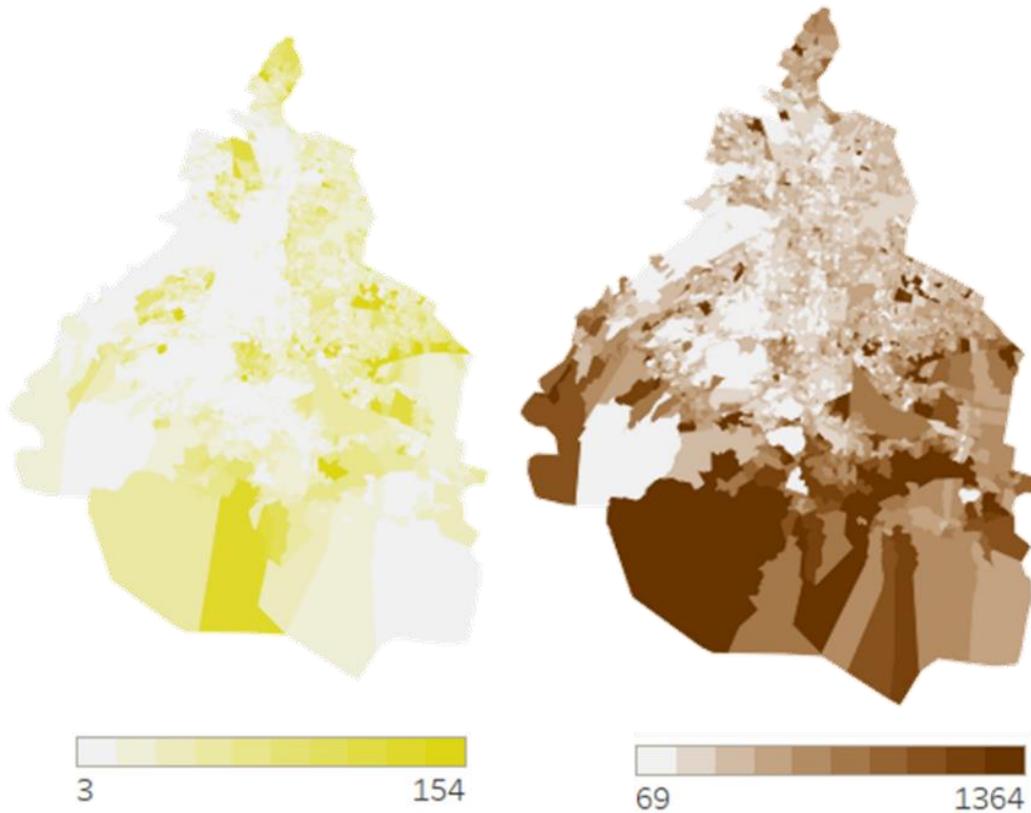
**MAPEO DE LA DISTRIBUCIÓN DEL VOTO PROMEDIO A DIPUTADOS
LOCALES POR SECCIÓN ELECTORAL**



EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO
Y SU DISTRIBUCIÓN.

PRD

MORENA



Fuente: Elaboración propia con datos de los cómputos de 2015,2018 y 2021 del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX, 2023) y cartografía INE (INE, 2023)

Así mismo se observa que la dispersión del voto del PAN se concentra en el noreste y centro-este del estado, del PRD en el noroeste y centro-oeste de la Ciudad de México.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

VIII. Conclusiones

El universo de votantes de la Ciudad de México es de 7 millones 713 mil 298 electores, los que se distribuyen en 5,548 secciones electorales, de los cuales participan en promedio 5 millones de electores. Conforme a las pruebas empíricas construidas con las elecciones federales y locales de la entidad se concluye que los electores ejercen su voto en mayor medida en las elecciones concurrentes a la elección presidencial (69%) que en las intermedias (45%).

Mostrando que casi 7 de cada 10 electores ejercen su derecho al voto cuando se elige presidente de la República, mientras en intermedios solo la mitad de los electores, mostrando un alto abstencionismo, tal como se señaló en el marco teórico.

Las elecciones federales y locales más similares entre sí son las referentes a las elecciones a diputados tanto federales y locales, aunque estas muestran un menor nivel de participación.

Así es como, por tendencia se estima que en las próximas elecciones habrá una participación de 68% es decir 5.2 millones de votos.

Por otra parte, se observa que la Ciudad de México ha vivido diferentes etapas históricas del voto, donde la elección presidencial tienen una influencia en los votos, generando un voto cruzado entre las elecciones, observando que los partidos políticos han logrado sus máximos históricos cuando son elecciones concurrentes con la elección presidencial encabezan al presidente ganador.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

Las principales fuerzas políticas de la Ciudad de México en base al voto que reciben son: Morena, PAN, PRI y PRD, observando que la distribución de los votos promedio del 2000 al 2021 se han modificado según la última elección, observa que el PRD ha perdido cerca de 19% de los votos mientras el PAN ha recibido 9%, Morena 8% y el PRI 2%,

A pesar de ello, se muestra que el partido que históricamente recibe mayor número de votos por voto cruzado es el PRD pero también es el de menor votación tienen.

Por otro lado, se observa que al PAN es el partido político que le faltan menos votos para alcanzar su máximo de votación lograda en el 2000, además se percibe una recuperación de su voto después de haber perdido el posicionamiento como segunda fuerza electoral, mientras en las últimas elecciones se ha vuelto a posicionar como segunda fuerza.

Con respecto a la distribución en percentiles de los votos se observa que los votos de las cuatro fuerzas políticas más importantes de la Ciudad de México muestran secciones con valores atípicos con valores fuera del 95% de los datos los cuales son mayores a los mil votos, los cuales se consideran como atípicos en la votación. Observando que ninguno de los cuatro partidos muestra distribuciones normales, destacando que el comportamiento de los votos se observa sesgado positivamente, dado a la existencia de las secciones con valores muy altos. También a través de este análisis se observa que el voto del PRD tiene una distribución de precipicio.

Y por último se observa que tanto el PRI como Morena tiene mayor número de votos en el sur de la entidad mientras el PAN se distribuye del centro este y noreste del estado; el PRD el este de este.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

Posibles soluciones

La presente investigación muestra la movilidad del voto según la elección presidencial marcando un referente importante en los resultados a nivel local, además de la carencia de la participación ciudadana en el voto de las elecciones intermedias, evidenciado el problema de la falta de incentivos democráticos para ejercer el voto.

Es por ello que se recomienda en primer lugar que los partidos políticos deben construir la cercanía entre partidos y sociedad para aumentar la identidad partidista de los mismos más allá de las elecciones, lo cual les permita mantener su posición a lo largo de la historia.

En segundo lugar tanto los partidos políticos como las instituciones electorales tienen la obligación de promover la participación ciudadana que permita e incentive el ejercicio de este, ya que como se observaba en el marco teórico es un derecho que no fue fácil adquirirlo, sin embargo se ha perdido la confianza en su ejercicio reduciendo la participación.

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

IX. Bibliografía

Banco del Bienestar. (17 de 10 de 2018). Gobierno de México. Recuperado el 2023, de gob.mx: <https://www.gob.mx/bancodelbienestar/articulos/el-voto-de-la-mujer-en-mexico?idiom=es>

Blancarte, G. A. (04 de Diciembre de 2021). portal.amelica.org. Obtenido de portal.amelica.org: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/137/1372936002/html/>

Cabia, D. L. (01 de Septiembre de 2020). Economipedia. (G. Westreicher, Editor) Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/presupuestos-participativos.html>

Canto Chac, M. (2011). Biblioteca básica de administración pública. Obtenido de http://data.evalua.cdmx.gob.mx/docs/estudios/i_pcpp_eap.pdf

CPCDMX. (2017). Constitución Política de la Ciudad de México. Obtenido de https://www.infocdmx.org.mx/documentospdf/constitucion_cdmx/Constitucion_%20Politica_CDMX.pdf

CPEUM. (6 de 6 de 2023). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Daniel Eskibel. (s.f.). Segmentación de votantes en base a su personalidad. Obtenido de <https://danieleskibel.com/segmentacion-votantes-personalidad/>

Darrel, E. (10 de Noviembre de 2018). Definición De "Voto Castigo": Jergozo.com. Obtenido de jergozo.com: <https://jergozo.com/significado/voto-castigo>

EL HERALDO. (5 de 06 de 2023). ¿Que esta en juego en 2024? Obtenido de <https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2023/6/5/guanajuato-arranca-la-disputa-por-el-pais-511495.html>

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

Equipo editorial, Etecé. (14 de Julio de 2022). Concepto.de Participación Ciudadana. (E. Etecé., Editor) Recuperado el 2023, de Concepto.de: <https://concepto.de/participacion-ciudadana/>

Esquivel, I. (3 de mayo de 2018). ¿Qué es el voto de castigo y cómo afectará el próximo 1-J?: Publimetro. Obtenido de [publimetro.com.mx: https://www.publimetro.com.mx/mx/elecciones/2018/05/03/que-es-el-voto-de-castigo-y-como.html](https://www.publimetro.com.mx/mx/elecciones/2018/05/03/que-es-el-voto-de-castigo-y-como.html)

Expansion Politica. (30 de junio de 2018). ¿Voto cruzado o voto parejo? Las alternativas para México el 1 de julio: Politica [expansion.com. Obtenido de politica.expansion.mx: https://politica.expansion.mx/presidencia/2018/06/29/voto-cruzado-o-voto-parejo-las-alternativas-para-mexico-el-1-de-julio](https://politica.expansion.mx/presidencia/2018/06/29/voto-cruzado-o-voto-parejo-las-alternativas-para-mexico-el-1-de-julio)

Fernandez, R. (16 de Enero de 2020). Ayuda en Acción. Recuperado el 2023, de Ayuda en Acción: <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/solidaridad/papel-ong-sociedad-actual/#:~:text=Independientemente%20de%20su%20%C3%A1mbito%20de%20actuaci%C3%B3n%20%28local%2C%20nacional,el%20que%20se%20garanticen%20los%20derechos%20de%20>

Flores Aguirre, F. (12 de abril de 2021). Voto cruzado: La voz de la frontera.com. Obtenido de [lavozdelafrontera.com.mx: https://www.lavozdelafrontera.com.mx/analisis/voto-cruzado-6586276.html](https://www.lavozdelafrontera.com.mx/analisis/voto-cruzado-6586276.html)

Frutos García, R. (2015). INDICADORES MEDIÁTICOS: HERRAMIENTAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN. Vivat Academia.

Garcia, J. (s.f.). La curva de distribución normal. Obtenido de <https://jesusgarciaj.com/2010/01/22/la-curva-de-distribucion-normal/>

Garcia, S. (2023). ejemplos 1. Obtenido de <https://ejemplos1.com/ejemplos-participacion-ciudadana>

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

Heraldo de México. (24 de mayo de 2021). ¿Qué es el voto de castigo y cómo influye en un resultado electoral?: Heraldo de México. Obtenido de heraldodemexico.com.mx:

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/5/24/que-es-el-voto-de-castigo-como-influye-en-un-resultado-electoral-299296.html>

IECDMX. (28 de Febrero de 2023). Estadísticas de Padrón Electoral y la Lista Nominal . Instituto Electoral de la Ciudad de México. Obtenido de <https://www.iecm.mx/www/de/deoyge/PadronElectoralListaNominal/febrero2023/20230228-TOTAL-PEyLN-DEMARCAACION.pdf>

IECDMX. (2023). INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO / HISTORIAL DE ELECCIONES. Obtenido de <https://www.iecm.mx/elecciones/historial-de-elecciones/>

INAFED. (17 de mayo de 2017). Alcaldías de la CDMX, un cambio de paradigma: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Obtenido de [www.gob.mx: https://www.gob.mx/inafed/articulos/alcaldias-de-la-cdmx-un-cambio-de-paradigma?idiom=es](https://www.gob.mx/inafed/articulos/alcaldias-de-la-cdmx-un-cambio-de-paradigma?idiom=es)

INE. (11 de Junio de 2021). CÓMPUTOS DISTRITALES 2021. (I. I. Electoral, Editor) Obtenido de INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL: <https://computos2021.ine.mx/circunscripcion4/ciudad-de-mexico/votos-distrito/mapa>

INE. (2023). CARTOGRAFÍA ELECTORAL . Obtenido de <https://cartografia.ife.org.mx/sige7/?distribucion=local>

INE. (2023). Cartografía INE. Obtenido de <https://cartografia.ife.org.mx/sige7/?distribucion2021=acuerdos>

INE. (2023). Instituto Nacional Electoral. (I. N. Electoral, Editor) Obtenido de portalanterior.ine.mx:

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Que_es_la_Lista_Nominal/

INE. (2023). Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones. Obtenido de <https://siceen21.ine.mx/home>

Manso, A. F. (09 de Octubre de 2022). lisanews.org. Obtenido de lisanews.org: [https://www.lisanews.org/internacional/como-la-personalidad-del-votante-influye-en-el-](https://www.lisanews.org/internacional/como-la-personalidad-del-votante-influye-en-el-voto/#:~:text=El%20estudio%20del%20comportamiento%20electoral%20trata%20de%20explicar,al%20nacimiento%20del%20campo%20de%20la%20psicolog%C3%A9%ADa%20pol%C3%ADtica.)

[voto/#:~:text=El%20estudio%20del%20comportamiento%20electoral%20trata%20de%20explicar,al%20nacimiento%20del%20campo%20de%20la%20psicolog%C3%A9%ADa%20pol%C3%ADtica.](https://www.lisanews.org/internacional/como-la-personalidad-del-votante-influye-en-el-voto/#:~:text=El%20estudio%20del%20comportamiento%20electoral%20trata%20de%20explicar,al%20nacimiento%20del%20campo%20de%20la%20psicolog%C3%A9%ADa%20pol%C3%ADtica.)

Nmas. (2018). Nmas. Obtenido de N+: www.nmas.com.mx/cultura/la-historia-del-voto-en-mexico

Participa Jalisco. (2023). Consejo de Participación Ciudadana de Jalisco. Obtenido de <https://participa.jalisco.gob.mx/mecanismo-de-participacion-ciudadana/>

Pérez De Los Reyes, M. A. (1998). Evolución del Derecho Electoral en México, de La Época Prehispánica a la Constitución de 1857. (UNAM, Ed.) Revistas Colaboracion Juridicas UNAM, 695-715. Recuperado el 06 de Julio de 2023, de Biblioteca Juridica virtual: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/anuario-mexicano-historia-der/article/view/29595/26718>

Pérez Porto, J. (03 de 01 de 2023). definición.de. Recuperado el 2023, de definición.de: <https://definicion.de/participacion-ciudadana/>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2023). REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Recuperado el 2023, de rae.es: <https://dle.rae.es/voto>

Redacción Ciudadanos en Red. (25 de Mayo de 2023). CIUDADANOS EN RED. Obtenido de CIUDADANOS EN RED:

EL VOTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU DISTRIBUCIÓN.

<https://ciudadanosenred.com.mx/participacion-ciudadana/que-es-la-participacion-ciudadana-y-cuales-son-sus-mecanismos/>

Santiago, D. (09 de Junio de 2021). politica.expansion.mx. (S. D. EXPANSIÓN, Editor) Obtenido de politica.expansion.mx:
<https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/06/09/voto-de-castigo-subio-participacion-elecciones-en-cdmx>

Serrano Rodríguez, A. (04 de 2015). scielo.org.mx. (E. p. (México), Editor) Obtenido de scielo.org.mx:
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162015000100005

Vinokur, F. G. (21 de Diciembre de 2020). BIOGUIA. Obtenido de BIOGUIA:
https://www.bioguia.com/tendencias/audiencias-publicas_86773874.html

Zafra, G. (29 de junio de 2018). Voto útil, cruzado o nulo... ¿Cuál es la diferencia?: Reporte Indigo. Obtenido de reporteindigo.com:
<https://www.reporteindigo.com/reporte/voto-util-cruzado-nulo-la-diferencia/>

Es una investigación de análisis del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.
Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite
Partido Acción Nacional en la Ciudad de México
Durango No. 22, Col. Roma, C.P. 06400, México, CDMX.